

Sesión de 5 de octubre de 1977.-

Se abrió la sesión a las 18,20 horas, presidida por el Vicepresidente Ejecutivo señor Enrique Campos Menéndez, con la asistencia de los Consejeros señoras Lily Garafulic Yancovic y Grete Mostny Glaser y señores Diego Barros Ortiz, Pedro Boñadilla en representación del Coronel señor Ramón Rojas Cartagena, Peter bromberg Commentz, - Patricio Charlín, Subdirector de Arquitectura, Javier González Echeñique, Guillermo Izquierdo Araya, Guillermo Krumm Saavedra, Carlos López Lataste, Conservador suplente del Museo Histórico Nacional, - Rodrigo Márquez de la Plata Yrarrázaval, Roberto Montandón Paillard, Luis Orellana Meneses y Fernando Riquelme Sepúlveda, actuando como Secretario el señor Juan Eyzaguirre Escobar.-

Excusaron su asistencia los señores Juan Morgado Portales y - Hans Njemeyer Fernández.-

Asistió en calidad de invitado el señor Juan Carlos Castilla, como representante del Rector de la Universidad Católica de Chile.-

Antonio En cumplimiento a lo acordado en la sesión anterior, el Sr. - Astudillo presentó una serie de diapositivas del cuadro de - don Pedro Lira, existente en la capilla del Hospital Psiquiátrico, manifestando que se trata de un fresco, y que próximamente presentará un informe sobre su restauración.-

También el señor Fernando Riquelme dió cuenta de su visita a - dicha capilla, haciendo presente que por el momento no hay riesgo de mayor deterioro ni tampoco está proyectada su demolición.-

El Sr. Campos expuso estar de acuerdo en que se hagan reparaciones en la capilla.-

Enseguida el señor Vicepresidente ofreció la palabra al señor Castilla, quién hizo una exposición sobre las reservas marítimas - en que tiene interés de crear la Universidad Católica, entre estas en la región de la península de Hualpén, haciendo extensiva su declaración como Santuario de la Naturaleza a media milla marina en todo el contorno de ella.-

El Sr. Campos hizo presente que a raíz de una petición de la citada Universidad en tal sentido, se pidieron informes al Sr. Bahamonde del Museo Nacional de Historia Natural y a Conaf, habiéndose recibido respuesta sólo del primero.-

Se acordó reiterar el informe a Conaf, y elevar oficios al Servicio de Pesca y Caza pidiéndole un pronunciamiento respecto a la pesca artesanal en la región; al Servicio Agrícola y Ganadero, Protección Pesquera sobre igual materia; y que una vez recibidos dichos informes pedir su opinión a la Dirección del Litoral.-

A continuación el Secretario leyó el acta de la sesión de 7 de septiembre de 1977, la que fue aprobada.-

El Sr. Vicepresidente propuso adelantar a las 17,00 horas la - iniciación de las sesiones, con el propósito de tener mayor tiempo para despachar toda la correspondencia recibida, y adelantar el término de ellas. Esta indicación fue aprobada.-

También el Sr. Campos dió cuenta de haber elevado al Sr. Ministro de Educación Pública un proyecto de fondos para restauraciones de Monumentos Históricos que, por la urgencia con que le fue solicitado debió hacerlo sin conocimiento del Consejo. El Secretario leyó su detalle, siendo aprobado.-

A continuación los señores Consejeros adoptaron las siguientes resoluciones sobre las materias que se indican:

1.- Aprobar la erección de un busto del General del Aire, don Arturo Merino Benítez, en la entrada al Parque Metropolitano por Pedro Valdivia Norte, con insinuación de que se mejore el proyecto respecto al área propuesta para su emplazamiento, a fin de darle un marco más adecuado y digno a dicho busto. Se designó al Sr. Bromberg para estudiar con el Jefe de Relaciones Públicas de la Fuerza Aérea una solución en tal sentido.- Oficio N°40/5, de 26 de septiembre de

1977, del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.-

2.- Aprobar el informe de 28 de septiembre de 1977, de la Comisión de Restauración, relativo a la restauración de la Casa Colorada, - que fue leído por el Sr. Montandón. Se acordó elevarlo al Sr. Alcalde de Santiago.-

3.- Encomendar al Sr. Riquelme para que se entrevistase con el Alcalde de Santiago para estudiar la futura ubicación del monumento de don Fermín Vivaceta.-

Previamente el Sr. Campos hizo presente que el Sr. Alcalde insistía en que su mejor ubicación era en la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins con Diagonal Paraguay.-

4.- Encomendar a la Comisión de Restauración que visite y emita su informe respecto a la declaración como Monumento Histórico de la Casa de los Diez, ubicada en calle Santa Rosa esquina de Tarapacá, solicitada con fecha 23 de septiembre de 1977, por don Isidoro Vásquez de Acuña y García del Postigo.-

5.- No autorizar la reforestación del fundo Mamuntcho, de la península de Hualpén, planteada por don Sergio Donoso Gatica, el 30 de mayo de 1977, en atención al informe desfavorable de la Corporación Nacional Forestal, contenido en su oficio N°1055, de 7 de septiembre de 1977.-

6.- Solicitar al Sr. Ministro de Educación Pública se sirva declarar Monumento Histórico la Estación del Ferrocarril de Iquique a Pueblo Hundido, de Iquique, comprendiendo la Estación y su andén, el edificio de la Administración, y las casas del Ingeniero de Tracción y Maestranza y del Administrador, estas dos últimas con sus jardines que las rodean.-

El Sr. Montandón hizo entrega de un plano y de copia del oficio N°1015, de 21 de septiembre de 1977, del Director General de los Ferrocarriles del Estado al Director de Arquitectura, en que expresa su satisfacción por la medida que se adopte para su preservación.-

a las 20,30 horas

Se levantó la sesión, acordándose previamente sesionar el miércoles 19 del actual, a las 17,00 horas.-